



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

192/16

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 31 OCT 2016

VISTO:

La presentación efectuada por la alumna, Luz Jacqueline Fernández García - M.U. N° 00025, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Obstetricia de esta Facultad, mediante la cual solicita autorización para la prosecución del trámite administrativo del Trabajo Final, para optar al Título de Licenciada en Obstetricia, actuaciones obrantes en Expte. N° 069/16 - F.C.S., Y;

CONSIDERANDO:

Que para las presentes actuaciones rige la Resolución N° 097/15 C.D. F.C.S. Reglamento de Trabajo Final de Carreras de Grado.

Que en cumplimiento de los recaudos establecidos en los Artículos 4°, 6° inc. d) y 10° del Reglamento mencionado, la Lic. Cecilia Isabel Velazco, reúne las condiciones para actuar como Directora de la alumna mencionada.

Que se hace necesario designar un Tribunal Evaluador del Trabajo Final, conforme a los Artículos 9°, 18° y 19° de la Resolución N° 097/15 - C.D. F.C.S.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la alumna, Luz Jacqueline Fernández García - M.U. N° 00025, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Obstetricia de esta Facultad, a la prosecución del trámite administrativo del Trabajo Final, para optar al Título de Licenciada en Obstetricia.

ARTICULO 2°.- CONFORMAR el Tribunal Evaluador, con los siguientes docentes:

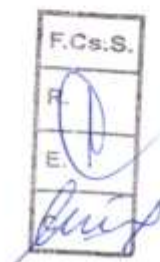
Miembros Titulares:

- Lic. Marisa Mariana Villota
- Lic. Felisa Cristina Coronel
- Lic. Laura Carolina Villagra Mandatori

Miembro Suplente:

- Méd. Guillermo Augusto Martinez

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA